



143107

Procede de la Patente de Invención nº 344.765

143107

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

143107

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante : QUENOT & CIE S.à.r.l.

Residencia : Boîte postale 256, BESANCON, Francia

Enunciado : "EMBALAJE PRESENTADOR"

Prioridad : De la solicitud de patente francesa No. 75.667 del 8 de septiembre de 1966





14707

1                   Se conocen embalajes de toda forma, que sirven de  
presentador para las mercancías más variadas. Estos em  
balajes tienen en general como fin, el poder facilitar  
la exposición y la colocación de las mercancías, a la  
5                   vez que permiten al comprador proceder al examen de los  
objetos embalados y hacer su elección, sin recurrir a  
un vendedor.

                  Estos presentadores, del tipo "libre-servicio",  
están generalmente constituidos por un trozo de cartón  
10                  en el que se fija el objeto cubriendo luego éste con  
celofán o materia plástica transparente con el fin de  
proteger y de no disimular el objeto presentado; otro  
fin de estos presentadores consiste en que permiten  
colgar los objetos de ganchos o ensartarlos en varas.

15                  Estos presentadores presentan de un modo gene-  
ral, el inconveniente de cubrir totalmente el objeto,  
por lo que el comprador se halla en la imposibilidad  
de poner dicho objeto en funcionamiento y darse cuen-  
ta así de su calidad. Por otra parte, estos embala-  
20                  jes presentadores suelen estar concebidos a menudo  
sin tener en cuenta las posibilidades de colocación  
de almacenamiento de los vendedores al por menor, es-  
tando las formas y el volumen estudiados de manera  
que llamen lo más posible la atención del comprador.

25                  Además hay que observar que la utilización de  
un presentador de cartón con el cual se cubre el objeto  
con una hoja de materia plástica transparente, deter-  
mina un aumento general de las dimensiones del presen-  
tador, ya que es necesario prever el ajuste de la hoja  
30                  transparente sobre el soporte de cartón. Tal aumento



11/1/07

1 de las dimensiones es molesto, ya que aumenta la dimen-  
sión de los paquetes de transporte y disminuye el nú-  
mero de objetos por unidad de volúmen o de superficie.

5 Por consiguiente, el invento se propone facilitar  
un presentador cuyas dimensiones sean iguales a las del  
objeto presentado, permitiendo el almacenamiento de los  
objetos presentados en un espacio mínimo, conservando  
a la vez un carácter atractivo y publicitario para la  
presentación del objeto. El presentador según el in-  
10 vento permite además una mejor presentación del apara-  
to expuesto, haciendo posible eventualmente su extra-  
cción con vistas a un ensayo por el comprador eventual.

15 En el caso, por ejemplo de un instrumento de me-  
dida lineal, el presentador según el invento permite  
la extracción de la cinta de medida, sin necesitar la  
extracción del instrumento en sí.

20 El presentador según el invento puede asimismo;  
a falta de un soporte de presentación, exponerse en  
vitrina; el presentador se apoya en equilibrio sobre  
su base llana. El instrumento queda entonces amplia-  
mente visible por el comprador eventual y su embalaje  
lleva sin embargo indicaciones publicitarias de mar-  
cas, de origen, etc.

25 Además, el presentador según el invento solo  
está impreso en una cara del cartón, mientras que las  
diversas caras visibles del presentador, después de do-  
blado éste, aparecen todas impresas. De ahí el ahorro  
notable del precio de costo que resulta para estos pre-  
sentadores.

30 Por consiguiente, el invento tiene por objeto



107

1 un embalaje presentador en una sola pieza, caracterizado  
por el hecho de que presenta una abertura superior para  
la extracción del objeto presentado y por lo menos una  
5 abertura de enganche en su parte no cubierta por el ob-  
jeto.

Se entenderá bien el invento refiriéndose a la des-  
cripción siguiente, hecha a título de ejemplo no limita-  
tivo y a los dibujos anexos, en los cuales:

10 - La figura 1 es una vista en planta del embalaje pre-  
sentador desplegado; .....

- La figura 2 es una vista en perspectiva del embala-  
je presentador conteniendo un instrumento de medida li-  
neal. ....

15 El embalaje según el invento está descrito a con-  
tinuación, respecto a la realización para la presenta-  
ción de un instrumento de medida lineal con ventanilla  
de lectura. ....

20 Nos referimos en primer lugar a la figura 1, que  
representa el embalaje desplegado en planta y en la que  
figuran en líneas de trazos mixtos las líneas de plega-  
do.

La forma definitiva en planta de una sola pieza,  
se obtiene por recorte y las líneas de plegado se esbo-  
zan al mismo tiempo.

25 Con ayuda de las caras 1, 2, 3 y 4, se forma por  
plegado alrededor de las aristas verticales 10, 11, 12  
y 13 un tubo de sección rectangular, pegando el anverso  
de la cara 5 contra la parte 5' del dorso de la cara 1.  
Las caras 7 y 7' se pliegan doblándolas alrededor de  
30 los ejes 14, y 16, de manera que queden en el plano de

147 107



1 sección recta de la extremidad del tubo rectangular formado anteriormente.

5 La cara 6 se dobla alrededor del eje 15, de manera que llegue a cerrar el fondo del tubo rectangular y la parte 8 doblada alrededor del eje 17 aprieta las partes 7 y 7', cerrando así el fondo. El anverso de la parte doblada 8 se encuentra contra el dorso de la cara 1.

10 La cara 1' está doblada alrededor del eje 18 de manera que viene a colocarse contra la cara 1, entrando en el interior del tubo de tal forma que las aberturas 20 y 20' se superponen y que la cara 9 doblada alrededor del eje 19 se coloca contra el fondo del tubo formado por las caras 7, 7' y 6.

15 La cara 9 es facultativa y solo sirve para el reforzamiento eventual del fondo del tubo.

Nos referimos ahora a la figura 2.

20 El instrumento de medida lineal 22 inserto a presión en el interior de su alojamiento, formado por las caras 1, 2, 3 y 4, sobrepasa lo suficiente para ser extraído de su presentador, sin demasiadas dificultades.

La cara 3 está profundamente cortada, de manera que asegura el mantenimiento del instrumento sin disimularlo.

25 La cara 2 lleva un corte 21, por el cual es posible maniobrar la cinta de medidas 23, tirando de su extremidad 24. Estando parcialmente extraída la cinta 23, el instrumento 22 no puede sacarse sin desgarrar su presentador.

30 La cara 1 lleva, en su parte superior, un corte 20 que permite colgar el conjunto de un gancho, por ejem

107



1 plo. El corte 20 puede ser triangular circular o de cualquier otra forma.

5 El largo de la cara 1 es tal, que su parte que sobrepasa de la parte superior del instrumento 22, después de inserto éste, es sensiblemente igual a la altura de dicho instrumento, lo cual permite un almacenamiento sin desperdicio de sitio, por ejemplo en cartones de entrega comprendiendo un número par de instrumentos.

10 En una variante de realización relacionado con... instrumentos de medida lineal, con lectura directa de las medidas interiores, una persiana 26 cortada en la cara 1, provista eventualmente de una abertura 28, está doblada alrededor del eje 27 para colocarse sobre la cara superior 25 de dicho instrumento, con el fin de evitar que se deterioren los instrumentos, debido al roce de sus partes superiores, cuando están almacenados unos sobre otros en sentido inverso por pares.

15 También se puede prever el prolongar (fig. 1 y 2) la cara 2 con una tira 30, que vendrá a doblarse sobre la parte superior 25 del instrumento 22, llevando eventualmente la tira 30 un recorte 31 que permite ver las graduaciones a través de la ventanilla 29, en el caso de que el vendedor hubiese omitido la supresión de la tira 30, en el momento de la exposición, rasgando según la línea 32. Esta tira 30 se mantiene en su sitio, introduciendo su extremidad libre entre el instrumento y el interior de la cara 4.

20 Se ha descrito el presentador según el invento respecta a una utilización para un instrumento de medi-

25

30



1           das lineales. Sin embargo es posible prever otras utili-  
zaciones del instrumento. Además, la materia constituyente  
puede ser diferente del cartón, por ejemplo puede utilizarse  
una materia plástica moldeada.

5           Aunque se haya descrito el invento a propósito de  
una forma de realización particular, queda bien entendido  
que no está limitado a la misma en absoluto, y que se pueden  
aportar diversas modificaciones sin alejarse del cuadro y  
del espíritu del invento.

10           En resumen el Modelo de Utilidad que se solicita de-  
berá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 15           1. Embalaje presentador en una sola pieza que presenta  
una abertura superior para la extracción del objeto  
presentado y por lo menos una abertura de enganche en su  
parte no cubierta por el objeto.
- 20           2. Embalaje presentador según la reivindicación 1. carac-  
terizado porque la hoja de cartón está impresa en una  
sola cara y después de plegado el cartón, las partes visi-  
bles del embalaje provienen de la cara impresa del cartón  
recortado.
- 25           3. Embalaje presentador según las reivindicaciones ante-  
riores, caracterizado porque la altura total del emba-  
laje presentador es sensiblemente igual al doble de la del  
objeto presentado.
4. Embalaje presentador según las reivindicaciones anterio-  
res, caracterizado porque el presentador no sobrepasa  
el objeto, excepto la cara que sirve para colgarlo.
- 30           5. Embalaje presentador según las reivindicaciones ante-  
riores, caracterizado porque dos presentadores coloca-



107 14

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

dos uno sobre otro en sentido inverso y que contienen los instrumentos, no dejan ningún vacío.

6. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el presentador puede quedar en equilibrio sobre su base.

7. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el embalaje presentador está destinado a llevar un instrumento de medidas lineales y presenta una abertura lateral para la extracción de la cinta de medidas.

8. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque están previstos medios solidarios del embalaje, para cubrir la cara superior del instrumento en el momento de almacenar los instrumentos.

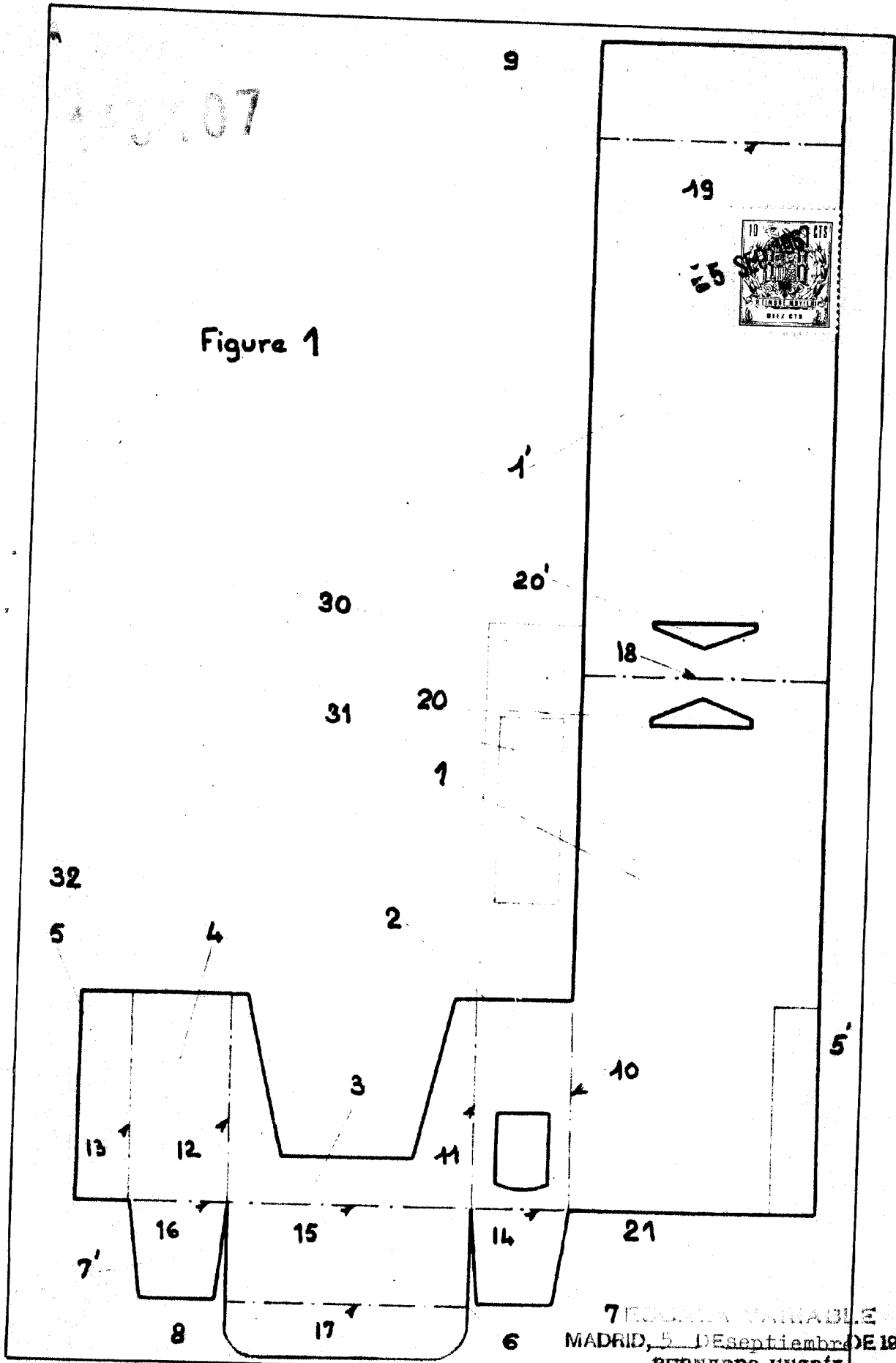
9.. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "EMBALAJE PRESENTADOR".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de septiembre 1967

BERNARDO UNGRIA

P.P.



7 TERCERA VARIABLE  
 MADRID, 5 DE septiembre DE 19 67  
 BERNARDO UNGRÍA  
 P. P.

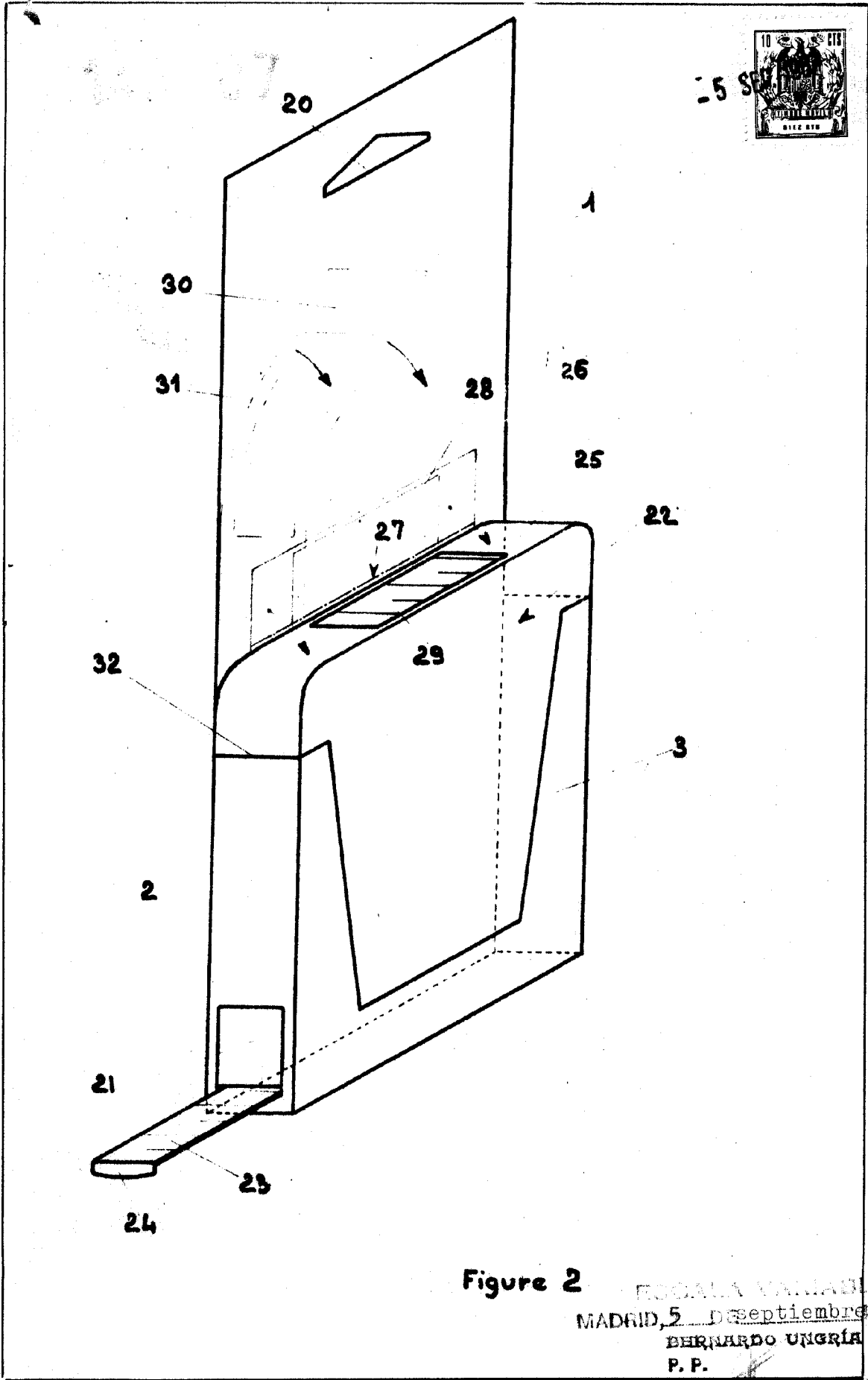


Figure 2

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 5 de septiembre DE 1967  
BERNARDO UNGRÍA  
P. P.

34478

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

Solicitante: QUENOT & CIE S.à.r.l.

Residencia: Boîte postale 256, BESANCON,  
Francia.

Enunciado: "EMBALAJE PRESENTADOR"

Prioridad: De la solicitud de patente  
francesa No. 75 667 del 8  
de septiembre de 1.966.

-----  
ES.

1           Se conocen embalajes de toda forma, que sirven de  
presentador para las mercancías más variadas. Estos em  
balajes tienen en general como fin, el poder facilitar  
la exposición y la colocación de las mercancías, a la  
5           vez que permiten al comprador proceder al examen de los  
objetos embalados y hacer su elección, sin recurrir a  
un vendedor.

Estos presentadores, del tipo "libre-servicio",  
están generalmente constituidos por un trozo de cartón  
10           en el que se fija el objeto cubriendo luego éste con  
celofán o materia plástica transparente con el fin de  
proteger y de no disimular el objeto presentado; otro  
fin de estos presentadores consiste en que permiten  
colgar los objetos de ganchos o ensartarlos en varas.

15           Estos presentadores presentan de un modo gene-  
ral, el inconveniente de cubrir totalmente el objeto,  
por lo que el comprador se halla en la imposibilidad  
de poner dicho objeto en funcionamiento y darse cuen-  
ta así de su calidad. Por otra parte, estos embala-  
20           jes presentadores suelen estar concebidos a menudo  
sin tener en cuenta las posibilidades de colocación  
de almacenamiento de los vendedores al por menor, es-  
tando las formas y el volumen estudiados de manera  
que llamen lo más posible la atención del comprador.

25           Además hay que observar que la utilización de  
un presentador de cartón con el cual se cubre el objeto  
con una hoja de materia plástica transparente, deter-  
mina un aumento general de las dimensiones del presen-  
tador, ya que es necesario prever el ajuste de la hoja  
30           transparente sobre el soporte de cartón. Tal aumento

1 de las dimensiones es molesto, ya que aumenta la dimen-  
sión de los paquetes de transporte y disminuye el nú-  
mero de objetos por unidad de volúmen o de superficie.

5 Por consiguiente, el invento se propone facilitar  
un presentador cuyas dimensiones sean iguales a las del  
objeto presentado, permitiendo el almacenamiento de los  
objetos presentados en un espacio mínimo, conservando  
a la vez un carácter atractivo y publicitario para la  
presentación del objeto. El presentador según el in-  
10 vento permite además una mejor presentación del apara-  
to expuesto, haciendo posible eventualmente su extrac-  
ción con vistas a un ensayo por el comprador eventual.

En el caso, por ejemplo de un instrumento de me-  
dida lineal, el presentador según el invento permite  
15 la extracción de la cinta de medida, sin necesitar la  
extracción del instrumento en sí.

El presentador según el invento puede asimismo,  
a falta de un soporte de presentación, exponerse en  
vitrina; el presentador se apoya en equilibrio sobre  
20 su base llana. El instrumento queda entonces amplia-  
mente visible por el comprador eventual y su embalaje  
lleva sin embargo indicaciones publicitarias de mar-  
cas, de origen, etc.

Además, el presentador según el invento solo  
25 está impreso en una cara del cartón, mientras que las  
diversas caras visibles del presentador, después de do-  
blado éste, aparecen todas impresas. De ahí el ahorro  
notable del precio de costo que resulta para estos pre-  
sentadores.

30 Por consiguiente, el invento tiene por objeto

1 un embalaje presentador en una sola pieza, caracterizado  
por el hecho de que presenta una abertura superior para  
la extracción del objeto presentado y por lo menos una  
5 abertura de enganche en su parte no cubierta por el ob-  
jeto.

Se entenderá bien el invento refiriéndose a la des-  
cripción siguiente, hecha a título de ejemplo no limita-  
tivo y a los dibujos anexos, en los cuales:

10 - La figura 1 es una vista en planta del embalaje pre-  
sentador desplegado;

- La figura 2 es una vista en perspectiva del embala-  
je presentador conteniendo un instrumento de medida li-  
neal.

15 El embalaje según el invento está descrito a con-  
tinuación, respecto a la realización para la presenta-  
ción de un instrumento de medida lineal con ventanilla  
de lectura.

20 Nos referimos en primer lugar a la figura 1, que  
representa el embalaje desplegado en planta y en la que  
figuran en líneas de trazos mixtos las líneas de plega-  
do.

La forma definitiva en planta de una sola pieza,  
se obtiene por recorte y las líneas de plegado se esbo-  
zan al mismo tiempo.

25 Con ayuda de las caras 1, 2, 3 y 4, se forma por  
plegado alrededor de las aristas verticales 10, 11, 12  
y 13 un tubo de sección rectangular, pegando el anverso  
de la cara 5 contra la parte 5' del dorso de la cara 1.  
Las caras 7 y 7' se pliegan doblándolas alrededor de  
30 los ejes 14, y 16, de manera que queden en el plano de

1 sección recta de la extremidad del tubo rectangular formado anteriormente.

5 La cara 6 se dobla alrededor del eje 15, de manera que llegue a cerrar el fondo del tubo rectangular y la parte 8 doblada alrededor del eje 17 aprieta las partes 7 y 7', cerrando así el fondo. El anverso de la parte doblada 8 se encuentra contra el dorso de la cara 1.

10 La cara 1' está doblada alrededor del eje 18 de manera que viene a colocarse contra la cara 1, entrando en el interior del tubo de tal forma que las aberturas 20 y 20' se superponen y que la cara 9 doblada alrededor del eje 19 se coloca contra el fondo del tubo formado por las caras 7, 7' y 6.

15 La cara 9 es facultativa y solo sirve para el reforzamiento eventual del fondo del tubo.

Nos referimos ahora a la figura 2.

20 El instrumento de medida lineal 22 inserto a presión en el interior de su alojamiento, formado por las caras 1, 2, 3 y 4, sobrepasa lo suficiente para ser extraído de su presentador, sin demasiadas dificultades.

La cara 3 está profundamente cortada, de manera que asegura el mantenimiento del instrumento sin disimularlo.

25 La cara 2 lleva un corte 21, por el cual es posible maniobrar la cinta de medidas 23, tirando de su extremidad 24. Estando parcialmente extraída la cinta 23, el instrumento 22 no puede sacarse sin desgarrar su presentador.

30 La cara 1 lleva, en su parte superior, un corte 20 que permite colgar el conjunto de un gancho, por ejemplo

1 plo. El corte 20 puede ser triangular circular o de cualquier otra forma.

5 El largo de la cara 1 es tal, que su parte que sobrepasa de la parte superior del instrumento 22, después de inserto éste, es sensiblemente igual a la altura de dicho instrumento, lo cual permite un almacenamiento sin desperdicio de sitio, por ejemplo en cartones de entrega comprendiendo un número par de instrumentos.

10 En una variante de realización relacionado con instrumentos de medida lineal, con lectura directa de las medidas interiores, una persiana 26 cortada en la cara 1, provista eventualmente de una abertura 28, está doblada alrededor del eje 27 para colocarse sobre  
15 la cara superior 25 de dicho instrumento, con el fin de evitar que se deterioren los instrumentos, debido al roce de sus partes superiores, cuando están almacenados unos sobre otros en sentido inverso por pares.

20 También se puede prever el prolongar (fig. 1 y 2) la cara 2 con una tira 30, que vendrá a doblarse sobre la parte superior 25 del instrumento 22, llevando eventualmente la tira 30 un recorte 31 que permite ver las graduaciones a través de la ventanilla 29, en el caso de que el vendedor hubiese omitido la supresión de la  
25 tira 30, en el momento de la exposición, rasgando según la línea 32. Esta tira 30 se mantiene en su sitio, introduciendo su extremidad libre entre el instrumento y el interior de la cara 4.

30 Se ha descrito el presentador según el invento respecto a una utilización para un instrumento de medi-

1           das lineales. Sin embargo es posible prever otras uti-  
lizaciones del instrumento. Además, la materia consti-  
tuyente puede ser diferente del cartón, por ejemplo pue-  
de utilizarse una materia plástica moldeada.

5           Aunque se haya descrito el invento a propósito de  
una forma de realización particular, queda bien enten-  
dido que no está limitado a la misma en absoluto, y que  
se pueden aportar diversas modificaciones sin alejarse  
del cuadro y del espíritu del invento.

10           En resumen la Patente de Invención que se solici-  
ta deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

15           1. Embalaje presentador en una sola pieza que presen-  
ta una abertura superior para la extracción del  
objeto presentado y por lo menos una abertura de enganche  
en su parte no cubierta por el objeto.

          2. Embalaje presentador según la reivindicación 1,  
caracterizado porque el embalaje es de cartón  
plegado.

20           3. Embalaje presentador según las reivindicaciones 1 y  
2, caracterizado porque la hoja de cartón está  
impresa en una sola cara y después de plegado el cartón,  
las partes visibles del embalaje provienen de la cara  
impresa del cartón recortado.

25           4. Embalaje presentador según las reivindicaciones  
anteriores, caracterizado porque la altura total  
del embalaje presentador es sensiblemente igual al do-  
ble de la del objeto presentado.

30           5. Embalaje presentador según las reivindicaciones  
anteriores, caracterizado porque el presentador no so-

1           brepasa el objeto, excepto la cara que sirve para colgarlo.

5           6. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dos presentadores colocados uno sobre otro en sentido inverso y que contienen los instrumentos, no deján ningún vacío.

7. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el presentador puede quedar en equilibrio sobre su base.

10          8. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el embalaje presentador está destinado a llevar un instrumento de medidas lineales y presenta una abertura lateral para la extracción de la cinta de medidas.

15          9. Embalaje presentador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque están previstos medios solidarios del embalaje, para cubrir la cara superior del instrumento en el momento de almacenar los instrumentos.

20          10. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:  
"EMBALAJE PRESENTADOR".

25

30

1 . Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de septiembre de 1967.

5 BERNARDO UNGRIA.

p.p.

10

15

20

25

30